

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup>. MARIA DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR**, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Puede informar el Gobierno sobre las previsiones para cubrir vacantes no cubiertas de personal de los servicios de vigilancia interior de la prisión de Topas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de marzo de 2016.

  
LA DIPUTADA

MAR ROMINGUERA SALAZAR

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71-I2-ejl